



Programa Curso básico de DERECHO EXTRANJERÍA

D^a SONIA CANAY PAZOS

Abogada. Experta en Derecho Extranjería

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE PONTEVEDRA. Sede Colegial. C/ Alfonso X O Sabio, nº3 – 1º Vigo

MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024. HORARIO: 16:30h

MÓDULO 1.- El NIE y la TIE. Contexto del documento: para que sirve, para qué no sirve y por qué no es una buena idea ser demasiado creativo al respecto. De como el número de identificación de extranjero puede ser una llave que abra puertas que no lleven a ningún sitio

MÓDULO 2.- Régimen comunitario, régimen general, estudiantes, emprendedores/inversores y solicitantes de asilo. Conceptos básicos diferenciadores de las cinco principales formas de abordar las autorizaciones de residencia y estancia

MÓDULO 3.- Introducción al régimen general de extranjería. El diseño del legislador sobre lo que debería de ser la inmigración administrativamente regular. Pedir un permiso de trabajo en origen. La situación nacional de empleo. Las alternativas del legislador para esas ocasiones en el que el diseño de lo que debería ser no funciona.

MÓDULO 4.- Los arraigos, esos permisos por circunstancias excepcionales, que no son nada excepcionales.

MÓDULO 5.- Estudiantes. Una opción a tener siempre presente.

MÓDULO 6.- Solicitud de protección internacional (asilo). La curiosa situación que se da cuando se solicita y no te contestan y la degradación que esto supone en la figura jurídica.

MARTES 05 DE MARZO DE 2024. HORARIO: 16:30h

MÓDULO 7.- El régimen comunitario, o de cómo no todo el mundo es igual de extranjero en España.

MÓDULO 8.- La reagrupación familiar del régimen general. La familia como el vínculo de obligación de sostén económico. Renovar y todas esas pequeñas obligaciones que las empresas tienen que controlar de los trabajadores extranjeros (permiso de conducir, prevención de riesgos laborales, habilitaciones, profesionales y otras burocracias)

MÓDULO 9.- Emprendedores, inversores, trabajadores altamente cualificados. Las ventajas de pedir un permiso con la unidad de grandes empresas. De como un emprendedor en extranjería no es lo mismo que un autónomo en la vida diaria.

MÓDULO 10.- La nacionalidad, el fin de un camino administrativo. Breve apunte de como solicitarla, y cómo gestionar los cambios que supone su concesión.

MÓDULO 11.- Porqué es tan fácil equivocarse en derecho de extranjería y que se puede hacer para limitar el error inevitable

MÓDULO 12.- Caso práctico dinámico: regularizar a un ciudadano extranjero, desde distintos puntos de partida

PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

Enviando el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN cubierto junto con el justificante de transferencia al correo electrónico: cograsop@telefonica.net

Teléfono: 986 20 09 18

Más información en www.cograsop.es

